

PRENSA Y RELACIONES PÚBLICAS

COMUNICADO N° 263/15.

Rivera, 12 de Noviembre de 2015.

AVISO

La Escuela Departamental Policía hace saber que están abiertas las inscripciones para el curso de cadetes de la Escuela Nacional de Policía ubicada en Camino Maldonado esquina Susana Pintos, Montevideo; del 19 de Octubre del 2015 al 19 de enero 2016.

Por mayor información puedes enviar un correo electrónico con tu consulta a: enp-comin@minterior.gub.uy; o dirigirse a la Escuela Departamental emplazada en calle Manuel Oribe esquina Artigas en el horario de 08 a 18.

ALERTA A TODA LA POBLACIÓN

A tener cuidado!. Al correo electrónico está llegando una citación a interrogatorio con logo del Ministerio del Interior, con número de expediente y todo. Al abrir el link, un hacker obtiene información personal.

NO ABRAN UN CORREO DE LA SIGUIENTE DIRECCIÓN: policia@gobierno.es

El correo en cuestión contiene un troyano que captura las claves y contraseñas de banca online, correos, etc. Proviene de una página de Brasil, y está recién salido del horno.

AVISO – AMPLÍA CDO. DE AYER

Referente a la solicitud de colaboración para ubicar a la femenina **Carla Raquel CORTEZ DOS SANTOS, brasileña de 40 años**; se informa que la misma regresó a su hogar en la pasada jornada.

HURTO - CASA DE FAMILIA

En Villa Vichadero, en una finca ubicada en calle Brasil entre 18 de Julio y Treinta y Tres Orientales, mediante la efracción de la puerta del frente, fueron hurtados **comestibles varios así como también dañaron una computadora y una radio.**

Investigan efectivos de la Seccional Octava.

HURTO - EN INTERIOR DE VEHÍCULO

Entre la hora 20:00 y 21:20 de ayer, del auto CHEVROLET, matrícula FRB-9127, que se encontraba estacionado en calle Anollés esquina Monseñor Vera, mediante la efracción de la puerta delantera del lado izquierdo, desconocidos ingresaron y hurtaron **1 billetera de cuero la que contenía documentos varios, una radio marca PIONNER, y 1 celular marca IPHONE.**

HURTO DE LEÑA – PERSONA DETENIDA

Próximo a la hora 20:00 del día de ayer, efectivos de la B.E.P.R.A., intervienen en predios de la Empresa Cofusa, sito en Paraje Zanja de los Perros, al masculino **L. F. O. J., uruguayo de 25 años**, e incautan con el mismo **1 carro, 1 equino, y 9 palos de dos metros de Eucaliptus**, el cual estaba sustrayendo dicha leña sin autorización. También se incauta **un carro tipo chata**, la cual fue abandonada por un masculino el cual al notar la presencia policial montó en un equino y emprendió la fuga.

De lo ocurrido enterado del magistrado de turno dispuso **“INCAUTACIÓN DE LOS CARROS, EQUINO Y LEÑA, EL MASCULINO PERMANEZCA DETENIDO Y SE LO VUELVA A ENTERAR EN LA FECHA”**.

HURTO - INTERIOR DE LOCAL. AMPLÍA CDO. N° 257 del 05/11/2015:

Próximo a la hora 05:50 del 11/11/2015, efectivos de la Seccional Primera que se encontraban en recorrida de prevención por la ciudad en calles Nieto Clavera y Lavalleja intervienen a los masculinos **L. F. F. T., uruguayo de 24 años y S. G. A. M., uruguayo de 23 años**, quienes podrían tener participación en el hurto de un Local donde funciona un Escritorio de Trámites Administrativos, emplazado en calle Rodó entre Agraciada y Uruguay, al cual mediante la efracción de una puerta ingresaron y hurtaron: **Tres Notebook; 1 Celular; una Cartera, documentos varios y \$ 1.800 (mil ochocientos pesos uruguayos)**. Tendientes al esclarecimiento del hecho previo conocimiento del Magistrado de turno y con orden de allanamiento proceden a la finca de calle Nieto Clavera y Lavalleja propiedad de **L. F. F. T.**, donde entre otros efectos incautan **2 plantas de marihuana, 3 cargadores para notebook; 1 celular, 2 cargadores de DVD portátil, 3 cargadores para celulares; 3 cargadores de computadoras**.

Sometidos ante la justicia y culminada la instancia en la pasada jornada el Magistrado de turno dispuso el procesamiento **CON PRISIÓN** de **L. F. F. T.**, **“COMO PRESUNTO AUTOR PENALMENTE RESPONSABLE DE UN DELITO DE HURTO ESPECIALMENTE AGRAVADO”**, y **S. G. A. M.** **“RECUPERE LA LIBERTAD”**.

ATENTADO VILENTO AL PUDOR

En el día de ayer efectivos de la Dirección de Investigaciones intervinieron al masculino de iniciales **I. A. B. da L. M., uruguayo de 38 años**, el cual había sido denunciado por haber abusado sexualmente de su hija de 4 años en el mes de junio del año en curso.

Sometido ante la justicia y culminada la instancia el Magistrado de turno dispuso el procesamiento **CON PRISIÓN** del masculino, **“COMO PRESUNTO AUTOR PENALMENTE RESPONSABLE DE UN DELITO DE ATENTADO VILENTO AL PUDOR”**.

TENTATIVA DE HURTO – PERSONA DETENIDA

Próximo a la hora 17:15 de ayer en circunstancias en que una femenina de 55

años, caminaba por calle Ituzaingó al llegar entre calles Paysandú y Ceballos, un masculino le arrebató su cartera, por lo que un funcionario policial perteneciente a ésta que se encontraba en el lugar y en sus horas de descanso, al avistar el hecho procede a perseguir al masculino interviniéndolo en calle Joaquín Suarez y Paysandú a **C. M. L. da S., uruguayo de 21 años**. De lo ocurrido enterado el magistrado de turno dispuso **“CONDUCCIÓN DEL MASCULINO EN LA FECHA”**.

Trabajaron en el hecho efectivos del Grupo de Respuesta Inmediata, prosiguen con las actuaciones efectivos de la Seccional Primera.

ACCIDENTE GENERAL – PERSONA DESAPARECIDA

Próximo a la hora 17:45 de ayer momentos en que el joven **Maximiliano Nicolás RODRIGUEZ OLIVERA, uruguayo de 20 años**, se encontraba bañándose en el Arroyo Minas de Corrales sito en Ruta 28 km. 32 de dicha Villa, conjuntamente con un amigo, según manifestaciones de su acompañante pasaron a nado el mismo hacia la orilla y al pretender regresar éste aparentemente sufre un calambre y es arrastrado por la fuerte corriente perdiendo de vista al mismo. En el lugar trabajaron efectivos de la Seccional Quinta y Bomberos, quienes no lograron localizar al joven, cuyas búsquedas se reanudarán a primera hora de la fecha.

ESTUPEFACIENTES – CIERRE DE BOCA – PROCESAMIENTOS: AMPLÍA CDO. DE AYER

Referente a los allanamientos realizados en barrio Rivera Chico por efectivos de la Dirección de Investigaciones quienes detuvieron a las femeninas: **K. L. M. V., uruguaya de 24 años, M. F. M. A., uruguaya de 20 años, M. F. P. V., uruguaya de 18 años, M. K. V. V., uruguaya de 43 años**, y los masculinos: **R. A. M. V., uruguayo de 27 años, G. S. C., uruguayo de 31 años**; y resultara con la incautación de **70 (setenta) lágrimas de pasta base, 2 (dos) motos, equipo de música, una Notebook, 2 (dos) televisores, y un celular**.

Sometidos ante la justicia y culminada la instancia en la pasada jornada el Magistrado de turno dispuso 1) El procesamiento **CON PRISIÓN** de **K. L. M. V.**, imputándosele la **“CONDUCTA DESCRITA EN EL ART. 34 DEL DECRETO LEY 14.294, EN LA REDACCIÓN DADA POR LA LEY 17.016, EN LA MODALIDAD DE SUMINISTRO EN REITERACIÓN REAL”**. 2) El procesamiento **CON PRISIÓN** de **R. A. M. V.**, imputándosele **“REITERADOS DELITOS DE IMPORTACIÓN E INTRODUCCIÓN EN TRÁNSITO Y NEGOCIACIÓN DE SUSTANCIA ESTUPEFACIENTE ART. 31 DEL DEC. LEY 14.294 EN REDACCIÓN DADA POR LA LEY 17.016”**. 3) El procesamiento **SIN PRISIÓN CON ARRESTO DOMICILIARIO POR UN PLAZO DE SEIS MESES** de **M. F. M. A.**, **“POR LA PRESUNTA COMISIÓN DE REITERADOS DELITOS DE SUMINISTRO Y FACILITACIÓN DE CONSUMO DE SUSTANCIAS ESTUPEFACIENTES ART. 34 DE LA LEY 14.294 EN LA REDACCIÓN DADA POR LA LEY 17.016”**. 4) El procesamiento **CON PRISIÓN** de **M. F. P. V.**, imputándosele **“REITERADOS DELITOS DE SUMINISTRO Y FACILITACIÓN DE CONSUMO DE SUSTANCIAS ESTUPEFACIENTES ART. 34 DE LA LEY 14.294 EN LA REDACCIÓN DADA**

POR LA LEY 17.016". 5) El procesamiento CON PRISIÓN de G. S. C., imputándosele la autoría de: "REITERADOS DELITOS ESTABLECIDOS EN EL ART. 57 DEL DEC. LEY 14.294, TENIÉNDOSE PRESENTE EL AGRAVANTE ESTABLECIDO EN LA LEY 17.726, YA QUE LOS COMETIÓ EN EL USUFRUCTO DE MEDIDAS SUSTITUTIVAS". 6) El procesamiento CON PRISIÓN de M. K. V. V., imputándosele "UN DELITO CONTINUADO PREVISTO EN EL ART. 31 DE LA MISMA LEY, TENIÉNDOSE PRESENTE LO ESTABLECIDO EN EL ART. 35 BIS EN LA MODALIDAD DE NEGOCIACIÓN".